



EXP-UNC: 0045785/2014

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Leonardo Micael SILVANE en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 8;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente hasta el **31-03-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Bioq. Leonardo Micael **SILVANE (DNI 34.646.019)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2°.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 1° entrará en vigencia una vez que el Bioq. Leonardo Micael **SILVANE (DNI 34.646.019)** haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 3°.- El Bioq. Leonardo Micael Silvane deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

SB.ee.

789

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA DARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC